

Llewellin, 29 de Sete 1885

Señora Doña Henrriqueta v. de Aspúcia
Poblado

Estimada y respetada amiga. Leí con atenta
mente su importante carta del 17, que me
me entregaron sus ayers.

Estoy trabajando en el sentido de todas
las indicaciones que se me hacen, y
llevo a cabo en buen espíritu de ser útil
mente a la causa de la religión, que es la
causa de la patria. En mi encargo
abalcata cooperación en esa labor, que
es el deber esencial para el progreso
del país.

Creo que tal vez se habrá manifestado
mis ideas respecto a ese asunto. Espero
muy pronto un telegrama de or evanes
manifestándole el propósito que tengo de
confiar a miembros de una institución

religiosa vacante la educacion secundaria
sin a los raras que tengo para ello- Es
pero una resolucion favorable, para evitar
despues conflictos-

Creo que pronto se vendra un pronto-
debe haber encontrado ya facilidades en
su marcha- En cuanto a Sanluis
todavia no puedo darle de baja- estubo
de unos dias mas, que voy a dejar
creer la raices de nuestro gobierno- La
separacion del valdian un mundo en el
y avaracion, porque desgraciadamente
tenemos poca parte útil-

Espero salir de las urgentes ocupaciones de
la reorganizacion del gobierno para ir
a hacerle una visita i que hablemos de todos
estos asuntos largamente -

Desee que se cause buena, salud a
ellaria i de sus familia i con la afu amig

Manchano Vilas

Siempre puede escribirme i hacerme sus indicaciones-
con ellos no puede causarme un placer -